



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00405647- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-124-E-UNCDEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Juan Carlos DER HAIRABEDIAN (Leg. 38.327) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Escultura I, de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples - RM 987/2013), a partir del 01-01-2021 y por el término de cinco años ;

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 35, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 48 y 49, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018) ;

Lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-124-E-UNCDEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Juan Carlos DER HAIRABEDIAN (Leg. 38.327) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la materia Escultura I, de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples - RM 987/2013), a partir del 01-01-2021 y por el término de cinco años .

ARTÍCULO 2º.-El nombrado en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad a través del correo electrónico [cajaicomplementaria @cajaip.unc.edu.ar](mailto:cajaicomplementaria@cajaip.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.